

ACTA DE POSTERGACIÓN DE ETAPAS PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DERIVADO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ORDINARIO N° 005-2022-OSITRAN (PSD DE PSO N° 005-2022-OSITRAN)									
"SERVICIO DE SUPERVISIÓN PARA LA MEDICIÓN Y EVALUACIÓN DE: NIVEL DE SERVICIO GLOBAL, RUGOSIDAD (IRI), DEFLECTOMETRÍA Y TIEMPO DE ESPERA EN COLA (TEC) EN LAS CONCESIONES DE CARRETERAS EN OPERACIÓN, BAJO EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO (OSITRAN)"									
1	NÚMERO DE ACTA <p style="text-align: right;">N° 00053-2023-JLCP-GA-OSITRAN</p>								
SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL									
2	<p>En la ciudad de Lima, el día 24/04/2023 a las 19:00 horas, la Jefatura de Logística y Control Patrimonial de la Gerencia de Administración, encargada de conducir el Procedimiento de Selección Derivado del Procedimiento de Selección Ordinario N° 005-2022-OSITRAN, realiza la postergación de etapas del presente procedimiento de selección.</p>								
ANTECEDENTES									
3	<p>- Con fecha 10/03/2023, se cursaron invitaciones a presentar propuesta a proveedores del rubro del objeto de la convocatoria, adjuntando los Lineamientos del presente procedimiento de selección.</p> <p>- Con fecha 24/03/2023 se desarrolló la etapa de "Presentación de Propuestas", siendo que, los siguientes participantes presentaron sus propuestas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • □ APSA LTDA SUCURSAL DEL PERU • □ CONSORCIO APPLUS • □ CONSORCIO SUPERVISOR CARRETERO • □ CONSORCIO TYPASA – RAUROS • □ CONSORCIO DE MEDICIONES VIALES <p>- Mediante Memorando N° 00518-2023-JLCP-GA-OSITRAN de fecha 04/04/2023, la Jefatura de Logística y Control Patrimonial solicitó a la Jefatura de Contratos de la Red Vial de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización, en su calidad de área usuaria con conocimiento técnico especializado en el objeto de contratación, validar los aspectos técnicos que se presentan al momento de revisar las propuestas, es decir, verificar técnicamente el cumplimiento de los Términos de Referencia.</p> <p>- Mediante Memorando N° 00477-2023-JCRV-GSF-OSITRAN de fecha 11/04/2023, la Jefatura de Contratos de la Red Vial de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización solicitó una ampliación de dos (02) días adicionales para efectuar la evaluación técnica de las propuestas.</p> <p>- Mediante Memorando N° 00488-2023-JCRV-GSF-OSITRAN de fecha 13/04/2023, la Jefatura de Contratos de la Red Vial de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización solicitó una ampliación de dos (02) días adicionales para efectuar la evaluación técnica de las propuestas.</p> <p>- Mediante Memorando N° 00505-2023-JCRV-GSF-OSITRAN de fecha 17/04/2023, la Jefatura de Contratos de la Red Vial de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización solicitó una ampliación de dos (02) días adicionales para efectuar la evaluación técnica de las propuestas.</p> <p>- Mediante Memorando N° 00534-2023-JCRV-GSF-OSITRAN de fecha 21/04/2023, la Jefatura de Contratos de la Red Vial de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización remitió la evaluación de los aspectos técnicos de las propuestas.</p>								
ACUERDO									
4	<p>La Jefatura de Logística y Control Patrimonial, teniendo en cuenta la evaluación técnica remitida por el área usuaria, requiere de un tiempo adicional para las verificaciones respectivas, a fin de concluir con la evaluación de las propuestas. En ese sentido, determina lo siguiente</p> <p>- Postergar las etapas de "Evaluación de Propuestas" y "Otorgamiento de la Buena Pro" del PSD de PSO N° 005-2022-OSITRAN hasta el 25/04/2023, en aplicación del artículo 24 de las "Disposiciones Complementarias para la contratación de Empresas Supervisoras", aprobado mediante Resolución de Consejo Directivo N°040-2015-CD-OSITRAN, modificada mediante Resolución de Consejo Directivo N° 033-2020-CD-OSITRAN, normas aplicables al presente procedimiento de selección.</p> <p>En consecuencia, el cronograma del presente procedimiento de selección quedará establecido de la siguiente manera:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Etapas</th> <th style="text-align: center;">fecha, hora y lugar</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Evaluación de propuestas</td> <td>: Del 27/03/2023 al 25/04/2023</td> </tr> <tr> <td>Otorgamiento de la Buena Pro</td> <td>: 25/04/2023</td> </tr> <tr> <td>Se notificará la Buena Pro a través de la página web del Ositrán.</td> <td>www.gob.pe/ositrán</td> </tr> </tbody> </table> <p>- Publicar la presente acta en la página web del OSITRÁN.</p>	Etapas	fecha, hora y lugar	Evaluación de propuestas	: Del 27/03/2023 al 25/04/2023	Otorgamiento de la Buena Pro	: 25/04/2023	Se notificará la Buena Pro a través de la página web del Ositrán.	www.gob.pe/ositrán
Etapas	fecha, hora y lugar								
Evaluación de propuestas	: Del 27/03/2023 al 25/04/2023								
Otorgamiento de la Buena Pro	: 25/04/2023								
Se notificará la Buena Pro a través de la página web del Ositrán.	www.gob.pe/ositrán								
BASE LEGAL									
5	<p>Resolución de Consejo Directivo N° 040-2015-CD-OSITRAN, modificado por Resolución de Consejo Directivo N° 033-2020-CD-OSITRAN.</p>								
CONFORMIDAD Y OTRAS CONSIDERACIONES									
6	<p>No habiendo nada más que tratar, siendo las 19:15 horas del mismo día, en señal de conformidad se suscribe la presente Acta.</p>								
<p>_____ JHON MIGUEL GUTIÉRREZ INCA Jefa de Logística y Control Patrimonial (e)</p>									